



RE: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 12 FEBRERO RV: NUEVA ASIGNACIÓN | AUD PRESENCIAL 12 DE FEBRERO SINIESTRO 144651386 AUD 243902

Desde Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Fecha Vie 14/02/2025 8:00

Para gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

CamScanner 12-02-2025 10.19.pdf;

Estimada doctora Gina, buen día.

Comedidamente informo de nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada el 12 de febrero de 2025 a las 9:00 AM en el centro de Conciliación de la Personería de Bogotá.

A la diligencia compareció el señor ERIC EDUARDO MEDINA y su apoderado, Dr. GIOVANNY MAHECHA.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente ocurrido el 14 de septiembre de 2024 donde se vio involucrado el vehículo de placas DRW238 propiedad de ERIC EDUARDO MEDINA (asegurado), el cual sufrió daños de menor cuantía, los cuales no presentan cobertura material de conformidad con la póliza No. 23433629/0

Pretensiones:

- La suma de \$7.400.000 por las reparaciones realizadas al vehículo, en un taller no autorizado por Allianz.

Desarrollo de la audiencia: Una vez escuchadas las pretensiones y consideraciones de la parte convocante, se manifestó la falta de ánimo conciliatorio por parte de la compañía, lo que desembocó en la expedición de la constancia de no acuerdo y que fuera remitida el día de hoy, la cual adjunto al presente correo.

Con un cordial saludo,



Gustavo Andrés Fernández Calderón
Abogado Senior

Email: gfernandez@gha.com.co | 311 517 5364

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Cardenas Saavedra, Jeison Felipe (ALLIANZ COLOMBIA) <jeison.cardenas@allianz.co>

Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 10:22 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: NUEVA ASIGNACIÓN | AUD PRESENCIAL 12 DE FEBRERO SINIESTRO 144651386 AUD 243902

Internal

Buen día a todos,

De este siniestro me permito confirmar que nuestro asegurado tiene contratada una póliza en la que solo hay cobertura de pérdidas totales (Documento adjunto) y nos presentó la reclamación por daños a su vehículo, por lo que procedimos a valorar los daños y pudimos establecer que estos son técnicamente reparables y no ascienden a más del 46% del valor asegurado, por lo que el vehículo no es pérdida total.

Así las cosas, en el mes de octubre le enviamos la respectiva objeción de no atención del siniestro dado que no tiene contratada la cobertura de pérdidas parciales. (Documento adjunto).

Respecto al reporte en fasecolda, el asegurado nos solicitó realizar el descargue de la información en el mes de diciembre, mismo mes en el que procedimos con lo correspondiente y elevamos la solicitud a esta compañía para que eliminará el reporte.

Por lo anterior, la posición debe ser mantener y no se debe generar ninguna indemnización.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Jeison Felipe Cárdenas Saavedra

Profesional | Gerencia de indemnizaciones Autos

Allianz Colombia. Bogotá D.C. Colombia. Carrera 13 A # 29 - 24 Piso 16 Ala norte

☎ (+57) 3183536349

✉ jeison.cardenas@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

🌱 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 6 de febrero de 2025 10:10 a. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>; Cardenas Saavedra, Jeison Felipe (ALLIANZ COLOMBIA) <jeison.cardenas@allianz.co>

CC: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: NUEVA ASIGNACIÓN | AUD PRESENCIAL 12 DE FEBRERO SINIESTRO 144651386 AUD 243902

Estimados doctores,
Cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día **12 de febrero de 2025, a las 09:00 a.m.** en la Personería de Bogotá D.C.

Pese a que únicamente se remitió la citación, se advierte que la controversia versa sobre *“el pago de indemnización por daño y perjuicios causados por el no arreglo del vehículo de placas DRQ 238 y publicación de siniestro en la página; cuando ello había determinado que no era un siniestro”*

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por **HERNÁN GIOVANNY MAHECHA GUTIÉRREZ.**

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia

Cordialmente,



Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 09:27

Para: Cardenas Saavedra, Jeison Felipe (ALLIANZ COLOMBIA) <jeison.cardenas@allianz.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: AUD PRESENCIAL 12 DE FEBRERO SINIESTRO 144651386 AUD 243902

Internal

SINIESTRO: 144651386

Audiencia: 12 de enero

Respetado ingeniero

Requerimos su amable colaboración con las instrucciones del siniestro de la referencia, nos llega esta conciliación por:

El señor erik Eduardo solicita el pago de indemnización por daño y perjuicio causado por el no arregló el vehículo y publicación del siniestro en la página.

Por favor confirmar:

1. Estado actual del caso
2. Ultimo ofrecimiento
3. Tasación y reconsideración del caso.
4. Deducible

@GHERRERA@GHA.COM.CO requerimos de su apoyo con la asistencia a esta audiencia pre judicial, por favor una vez terminada la audiencia con o sin acta, informarnos el resultado de la diligencia y hasta que tome indemnizatorio llegaste.

Muchas gracias,

Gina Paola Garcia Quintero

Abogada Senior Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: jueves, 23 de enero de 2025 4:52 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>; Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Asunto: FW: 243902

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,
Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Vanegas Bello, Javier Alexander (ALLIANZ COLOMBIA) <correspondencia.servientrega@externos.allianz.co>

Sent: Thursday, January 23, 2025 4:44 PM

To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Subject: 243902

Internal

Cordial Saludo:

Adjunto remito correspondencia recibida para su revision, gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO BOLIVAR B.

In Company

Correspondencia Allianz Seguros S.A

Tel: 5189420/5189426

Cel.: 3165289489

Dirección: CR 13ª 29-24 LOC 102 Bogotá, Colombia

Correspondencia.Servientrega@Externos.Allianz.co

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
